

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|--|--------------------|------------|
| Código | 501659 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación | Trastornos del lenguaje escrito | | |
| Denominación | Written Language Disorders | | |
| Titulaciones | Grado en Educación Primaria | | |
| Centro | Facultad de Educación | | |
| Semestre | 7º | Carácter | Optativo |
| Módulo | Itinerarios de intensificación | | |
| Materia | Itinerario de Intensificación en Audición y Lenguaje | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Inmaculada Ponce González | 1_28 | ingopo04@gmail.com | |
| Área de conocimiento | Psicología Evolutiva y de la Educación | | |
| Departamento | Psicología y Antropología | | |
| Profesor coordinador | Inmaculada Ponce González | | |
| Competencias * | | | |
| <p>Competencias básicas:</p> <p>CB1-Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Competencias generales:</p> <p>CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>CG2-Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> | | | |

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG4 CG4-Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG8-Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG10-Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG11-Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Competencias transversales:

CT1.1-Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CT1.3-Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT1.4-Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.

CT2.2-Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.

CT2.3-Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.

CT2.4-Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

CT3-Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional,

compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CT3.1-Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

CT3.2-Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.

CT3.3-Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unas y otros.

CT3.4-Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.

CT3.6-Reflexionar de forma crítica y lógica sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la

discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Competencias específicas:

CE85 Conocer las especificidades de los sistemas de comunicación oral y escrito.

CE86 Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas especiales relacionadas con las dificultades de la comunicación y el lenguaje.

CE87 Conocer, elaborar y seleccionar las técnicas de exploración y diagnóstico de los trastornos de la audición y el lenguaje.

CE88 Dominar métodos, procedimientos y técnicas didácticas que permitan desarrollar la competencia comunicativa del alumnado con dificultades en la audición y el lenguaje.

CE89 Asesorar y apoyar al equipo educativo respecto al alumnado que presenta problemas de comunicación y lenguaje, junto con la coordinación con los distintos miembros de la comunidad escolar, para un correcto seguimiento de dicho alumnado.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Trastornos del lenguaje escrito. Procesamiento del lenguaje escrito. Trastornos de la lectura y la escritura. Evaluación e intervención psicoeducativa. Alteraciones emocionales del alumnado con trastornos del lenguaje escrito.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: LECTURA Y ESCRITURA. Procesos cognitivos que intervienen en su adquisición. Modelo de la doble ruta: lectura y escritura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de español como sistema alfabético.

Denominación del tema 2: PRERREQUISITOS PARA EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE ESCRITO.

Contenidos del tema 2: Adquisición de habilidades previas a la lectoescritura: Desarrollo lingüístico; conciencia fonológica; psicomotricidad fina.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Diseño de actividades para trabajar la conciencia metalingüística.

Denominación del tema 3: DIFICULTADES DE LECTURA Y DE ESCRITURA: DISLEXIAS EVOLUTIVAS Y DISGRAFÍAS EVOLUTIVAS.

Contenidos del tema 4: Introducción a las dificultades en el aprendizaje del lenguaje escrito en el marco de la Ley de Educación de Extremadura (L.E.Ex). Dislexias evolutivas. Clasificación. Disgrafías evolutivas. Clasificación. Dificultades generales de las personas con dislexia. La dislexia y otras necesidades específicas de apoyo educativo: trastornos por déficit de atención con hiperactividad y altas capacidades intelectuales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Visionado de vídeos. Lectura y de documentos. Análisis de casos.

Denominación del tema 4: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO TRASTORNOS DEL LENGUAJE ESCRITO.

Contenidos del tema 4: Proceso de evaluación. Pruebas estandarizadas. Procedimientos no estandarizados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Diseño de una evaluación.

Denominación del tema 5: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA TRASTORNOS DEL LENGUAJE ESCRITO.

Contenidos del tema 5: Programas de intervención con apoyo empírico. Prevención de las dificultades. Intervención específica. Nuevas tecnologías aplicadas al tratamiento de la dislexia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Diseño de un programa de intervención para un caso determinado.

Actividades formativas*

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Horas teóricas | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|----------------|-----------------------|-----|-----|-----|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | PCH | LAB | ORD | SEM | TP | EP |
| 1 | 19 | 6 | | | | 1 | | 12 |
| 2 | 20 | 6 | | | | 2 | | 12 |
| 3 | 38 | 10 | | | | 4 | | 24 |
| 4 | 36 | 10 | | | | 4 | | 22 |
| 5 | 34 | 10 | | | | 4 | | 20 |
| Evaluación ** | 3 | 3 | | | | | | |
| TOTAL | 150 | 45 | | | | 15 | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

3. Lectura comentada de materiales bibliográficos.

4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos.

5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

7. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.

8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

9. Visitas guiadas a diferentes centros de educación.

10. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.

11. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.

12. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.

13. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.

14. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.

15. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

16. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.

17. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

18. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.

19. Elaboración de ensayos.

Resultados de aprendizaje*

- Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Sistemas de evaluación*

Criterios de evaluación

- Comprensión de los conceptos y de los procesos, procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y
- Contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios y en las clases.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

Actividades de evaluación

- Parte teórica: Grupo grande. Prueba objetiva tipo test. 40 preguntas. El número de preguntas necesario para obtener una calificación de Apto será de 25

correctas (4 puntos), a partir de estas cada respuesta correcta se valorará con 0.20 puntos hasta llegar a la calificación numérica de 7 puntos. No se descontarán puntos negativos.

- Evaluación continua. Trabajos Prácticos y Seminarios (30%).

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y práctica (30%), siendo necesario haber obtenido una calificación de 4 puntos en la evaluación teórica para poder sumar ambas evaluaciones.

Nota 1: para el alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua propuesto anteriormente, y siguiendo el artículo 4.6 de la Normativa de evaluación, se prevé para todas las convocatorias de la asignatura una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre según el procedimiento que establezca cada Centro. La Comisión de Calidad de la titulación velará porque el derecho a la evaluación global no comporte discriminación respecto a la evaluación continua en relación con la calificación máxima que se puede obtener. En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

La evaluación de la prueba final consistirá en lo siguiente:

- Prueba objetiva tipo test. 40 preguntas. El número de preguntas necesario para obtener una calificación de Apto será de 25 correctas (4 puntos), a partir de estas cada respuesta correcta se valorará con 0.20 puntos hasta llegar a la calificación numérica de 7 puntos. No se descontarán puntos negativos.
- 3 preguntas de tipo ensayo que tratarán sobre el contenido práctico desarrollado a lo largo del curso. Cada respuesta correcta se valorará con un 1 punto hasta un máximo de 3.

Convocatorias extraordinarias:

El alumnado que opte por la modalidad de evaluación continua pero que no haya cumplido con las tareas prácticas presenciales planteadas en el aula (asistencia menor del 80%) o no las hayan superado tendrán que realizar el mismo examen que el alumnado que haya optado por la evaluación global.

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Sistema de calificaciones

- Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.
- Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser

otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Jiménez, J. (2012). *Dislexia en español Prevalencia e indicadores cognitivos, culturales, familiares y biológicos*. Madrid: Pirámide
- Moreno, J.M., Suárez, M. A., y Rabazo, M.J. (2008). *El proceso lectoescriptor: Estudio de Casos*. Eos. Madrid
- Martínez, J.D, Moreno, J.M., Rabazo, M.J. y Suárez, A. (2002). *Intervención en Audición y Lenguaje: Casos Prácticos*. Madrid: EOS
- La atención al alumnado con dislexia en el sistema educativo en el contexto de las necesidades específicas de apoyo educativo*. (p. 25). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/redie-eurydice/dms/redie-eurydice/doc/estudios-tematicos/Laatencionalalumnadocondislexia.pdf>

Bibliografía complementaria

- Clemente, M. y Domínguez, A. B. (2003). *La enseñanza de la lectura. Un enfoque lingüístico y sociocultural*. Pirámide: Madrid
- Cuetos, F. (1991). *Psicología de la escritura*. CISS. PRAXIS. Educación.
- Cuetos, F. (1994). *Psicología de la lectura. Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la lectura*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- Cuetos, F. (2009). Dislexias evolutivas: un puzle sin resolver. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 29(2), 78-84. Disponible en <http://www.elsevier.es/sites/default/files/elsevier/pdf/309/309v29n02a13153355pdf001.pdf>.
- Defior, S. y S errano, F. (2011). La conciencia fonémica, aliada de la adquisición del lenguaje escrito. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 31(1), 2-13. Disponible en http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?_f=10&pident_articulo=90001863&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=309&ty=117&accion=L&origen=zonadelectura&web=http://zl.elsevier.es&lan=es&fichero=309v31n01a90001863pdf001.pdf
- García Vidal y González Manjón, (2000). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. EOS. Madrid.
- Gómez, E., Defior, S. y Serrano, F. (2011). Mejorar la fluidez lectora en dislexia: diseño de un programa de intervención en español, *Escritos de Psicología*, 4 (2), Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1989-38092011000200005&script=sci_arttext
- Luque, D. J. y Rodríguez, G. *Dificultades de Aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora V. III Criterios de Intervención Pedagógica*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. En <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PS E/orientacionyatienciondiversidad/orientacion/PublicacioncompletaDA>
- Romero, J. F. y Lavigne, R. *Dificultades de Aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora V. II Procedimientos de Evaluación y Diagnóstico*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. En

- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenido/s/PS> E/orientacionyatenciondiversidad/orientacion/PublicacioncompletaDA
- Sanz, A. (2003). *Cómo diseñar actividades de comprensión lectora. 3º ciclo de primaria y 1º ciclo de la ESO*. Gobierno de Navarra.
- Soriano, M. (2007). Programas de intervención en dislexia evolutiva con apoyo empírico. Ponencia presentada a las VI Jornadas sobre Dislexia. Barcelona, 20 de Enero de 2007. Disponible en <http://www.acd-dislexia.voluntariat.org/fitxers/6aJornada/Ponencia%20Dislexia%20Barcelona%2006%20soriano.pdf>.
- Soriano, M. (s.f). Avances en el estudio de la dislexia. Disponible en <https://docs.google.com/file/d/0B6e-roRyz00jMjgzYThmNDAtMmNiNC00ZTE1LWJjMDYtZTk1Yzc2NzY4MGY0/edit?hl=es>
- Suárez, P. y Cuetos, F. (2012). ¿Es la dislexia un trastorno perceptivo-visual? Nuevos datos empíricos. *Psicothema*, 24 (2), 188-192. Disponible en <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3997>.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Protocolos de dislexia PRODISLEX en <https://www.disfam.org/prodislex/>
- PROESCRI PRIMARIA Prueba de evaluación de procesos cognitivos en la escritura Ceferino Artilés Hernández Juan E. Jiménez González. En <https://docplayer.es/9731305-Proescrí-primaria-prueba-de-evaluación-de-procesos-cognitivos-en-la-escritura-ceferino-artiles-hernandez-juan-e-jimenez-gonzalez.html>
- Protocolos de Detección y Actuación en la Dislexia – PRODISCAT En <https://integratek.es/blog/2016/05/12/protocolos-per-la-detección-de-la-dislexia-en-lambit-educatiu-prodiscat/>
- Laboratorio virtual de lectoescritura. Gobierno de Extremadura. En <http://lectoescritura.educarex.es/>